

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su más profundo beneplácito y conmemoración al cumplirse un nuevo aniversario de la asunción de Néstor Kirchner como Presidente de la Nación Argentina, ocurrida el 25 de mayo de 2003, fecha que marcó el inicio de un proceso histórico de transformación, soberanía popular, ampliación de derechos y dignificación de nuestro pueblo.

FERNANDA DIAZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El presente proyecto de resolución encuentra su fundamento en un nuevo aniversario de aquel 25 de mayo de 2003. Una fecha que no constituyó un mero traspaso de mando institucional, sino que fue el punto de inflexión histórica en el que la Argentina dio inicio a una etapa de reconstrucción soberana. Para entender la magnitud de la irrupción institucional y política de Néstor, es imperioso recordar el contexto histórico y la situación en que nos encontrábamos los y las argentinas.

La Argentina de principios de siglo era un resultado de más de una década de hegemonía neoliberal, donde las políticas de los años 90 caracterizadas por la entrega del patrimonio nacional a través de privatizaciones, la desregulación absoluta de los mercados, el endeudamiento serial y la destrucción del aparato productivo local habían extranjerizado la economía y dinamitado el tejido social.

Esa trayectoria de entrega y especulación financiera blindada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) implosionó en las trágicas jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 con responsables políticos y económicos con nombres y apellidos. Fueron los mismos sectores de la ortodoxia económica que confiscaron los ahorros de los trabajadores, decretaron el "déficit cero", recortaron el 13% a los jubilados y estatales, y terminaron declarando el Estado de Sitio para reprimir al pueblo hambreado en las plazas de toda la República, dejando un saldo trágico de compatriotas asesinados. Cabe mencionar que esos mismos personajes que hundieron al país son los que hoy pretenden dar cátedra de eficiencia económica desde las poltronas del poder actual.

En esa realidad y sobre los escombros de esa Argentina, con más desocupados que votos, Néstor Kirchner asumió la Presidencia, inaugurando un cambio radical de paradigma donde la política volvió a sentarse a la cabecera de las decisiones nacionales, desplazando a las corporaciones y al poder financiero, construyendo un Estado fuerte, reparador, centralizador y profundamente humano.

Aquel santacruceño nos enseñó que la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación no se negocian en ninguna mesa de usura internacional, y por ello es que cada medida tomada nos demostró que la deuda social era la prioridad absoluta antes que los dictados de los organismos multilaterales de crédito. El canje de deuda con quita histórica, el posterior desendeudamiento definitivo del FMI, la reactivación de las paritarias libres tras años de congelamiento, la recuperación de los fondos jubilatorios que estaban en manos de las AFJP y las políticas de Derechos Humanos como pilar de la identidad estatal no fueron medidas aisladas.

Hoy, a 23 años de aquel 25 de mayo, la contraposición con el presente que atraviesa nuestra Patria se vuelve urgente e ineludible, donde asistimos a un experimento libertario que intenta reinstaurar, de manera acelerada y con una crueldad inédita, las mismas recetas neoliberales que nos llevaron al abismo en el 2001. Mientras en la cúpula del poder se suceden las disputas internas y los conflictos personales, millones de hogares argentinos se ven obligados a contraer deudas solo para intentar garantizar la alimentación básica, sin que muchos de ellos consigan siquiera eso.

Mientras tanto en el Congreso, con la llegada del frío, se aprueba un brutal incremento en las tarifas de servicios que golpea de lleno a la ciudadanía. La eliminación del régimen de Zonas Frías, un logro histórico del federalismo nacional impulsado por Máximo Kirchner, evidencia que las decisiones reales no responden a la voluntad del gobierno, sino a las exigencias del Fondo Monetario Internacional y de los grandes grupos de poder económico, y es por ello también que necesitan presa a Cristina Fernández, cuya detención y proscripción es enteramente funcional a los intereses corporativos que buscan profundizar el vaciamiento del país y disciplinar a la dirigencia popular.

Es realmente desalentador y preocupante advertir que nos encontramos ante un gobierno que no sólo desprecia el rol del Estado, sino que se jacta de su destrucción,

llevando adelante una feroz quita de derechos que azota a la clase trabajadora, a las universidades públicas, a los científicos, a las pymes y a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. El actual modelo de saqueo de nuestros recursos naturales a través de regímenes de entrega absoluta, el desplome del consumo interno, los despidos masivos y la pulverización del poder adquisitivo de los salarios y las jubilaciones configuran un escenario de agresión sistemática al pueblo argentino.

Mientras el gobierno nacional se doblega a los intereses financieros extranjeros y desmantela las herramientas de soberanía que supimos construir, la figura de Néstor Kirchner se agiganta, y recordar el 25 de mayo de 2003, es un acto de estricto compromiso con el futuro. Recordamos a Néstor para reafirmar que otra Argentina es posible; que cuando hay coraje político, convicciones firmes y amor por el pueblo, no hay poder corporativo ni recetas extranjeras que puedan someter la voluntad de una Patria justa, libre y soberana.

Nuestra historia nunca ha dejado de confirmar que allí donde hay destrucción y proscripción nace también la esperanza de confiar en el pueblo y en que construiremos la salida política que la Argentina necesita. Una salida organizada, una salida militante, una salida justicialista, una salida que será con Cristina Libre.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

FERNANDA DIAZ
DIPUTADA NACIONAL